98

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N. 14022.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN Y PROMUEVEN A VARIOS EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.-

Asunción, Junio 10 de 1946.-

Nº 2.589.-

VISTA: la nota nº 436 de fecha 5 del corriente de la Dirección General de Aduanas, (Exp.M.H.Nº 1963/46.) en la que se solicita el nombramiento y promoción de empleados dependientes de dicha Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Artículo 1º.- Nómbranse empleados dependientes de la Dirección General de Aduanas a las siguientes personas:

FUNCIONARIO DE HACIENDA CATEG.B.2
Sr.Hipólito Zamphiŕopolos, cargo que se halla vacante.
Sr.Jorge Planás, en reemplazo del Sr.Rogelio I.González.

FUNCIONARIO DE HACIENDA CATEG.B.6
Sr. Víctor Giuzzio, en reemplazo del Sr.Homero Barrios.

FUNCIONARIO DE HACIENDA CATEG.B.7
Sr.Julián Carmona, en reemplazo del Sr.Hipólito Zamphiŕópolos.

FUNCIONARIO DE HACIENDA CATEG.B.10
Sr.Rodolfo Herreros Bueno, en reemplazo del Sr.Jorge Planás, quién pasa a otro cargo.

Sr.Ramón Mongelós, en reemplazo del Señor Carlos Mongelós.

Sr.Wilfrido Burián, en reemplazo del Sr.Julián Carmona, quién pasa a otro cargo.

Sr.Eligio Ramírez, en reemplazo del Señor Carlos Salcedo, quién ascendió.

Sr.Antonio Orué Diaz, cargo que se halla vacante.

FUNCIONARIO DE HACIENDA B.11
Sr.Vicente Biedma, en reemplazo del Sr.Juan de Dios Mercado.
Sr.Ramón Sanabria Fleitas, en reemplazo del Sr.Eligio Ramírez.

///..

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N. 14022

Nº .....

OFICIALES DE HACIENDA C.1
Sr. Virgilio Galeano, en reemplazo del Sr. Rodolfo Herreros Bueno, quién pasa a otro cargo.

Sra. María T. de Espínola, en reemplazo del Sr. Ramón I. Mongelós, quién asciende.

Sr. Isabelino Coronel, en reemplazo del Sr. Antonio Orué Díaz, quién pasa a otro cargo.

Sr. Jacinto Ayala, en reemplazo del Sr. Víctor Giuzzio, quién asciende.

Sr. Carlos Amarilla, en reemplazo del Sr. Luciano Orrego.

Sr. Eugenio Aguero, en reemplazo del Sr. Ramón Sanabria Fleitas, quien pasa a otro cargo.

OFICIAL DE HACIENDA C-2
Sr. Daniel Aquino Diaz, en reemplazo del Sr. Derlis Acosta.
Sr. Teodoro Gauto, en reemplazo del Sr. Hugo Deldán Lamy.

AUXILIAR DE HACIENDA D.1
Sr. Juan de Dios Rojas, en reemplazo de la Sra. María T. de Espínola.

AUXILIARES DE HACIENDA D.2
Sr. Gordio Sanabria, en reemplazo del Sr. Juan de Dios Rojas, quién pasa a otro cargo.

Sr. Santiago Buttervor, en reemplazo del Sr. Guillermo Casco, quién pasa a otro cargo.

AUXILIARES DE HACIENDA D.4
Sr. Guillermo Alonso, cargo que se halla vacante.
Sr. Luís Martínez, en reemplazo del Sr. Gordio Sanabria, quién pasa a otro cargo.
Srta. Francisca Julia, en reemplazo de la Sra. Eugenia Amatte Barboza.

ADUANAS DEL LITORAL - FUNCIONARIO DE HAC. B-9
Sr. Cesareo Figari, en carácter de Jefe de la Oficina Aduanera de Alberdi, en reemplazo del Sr. Rufino Careaga.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

IE.